



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

La suscrita Ciudadana **Ing. María Yaneli Morales Barrón, Secretaria del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro.**, en uso de las facultades que me confieren los artículos 47 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hago constar y

C E R T I F I C O

Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 (treinta y uno) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), el Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., aprobó el Acuerdo por el que se autorizan las modificaciones a la Propuesta de Obra Anual del año 2025, mismo que se transcribe a continuación:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 25 fracción IV, 32 y 33 de La Ley de Coordinación Fiscal; 2, 30 Fracciones I y VII, 129, 130 y 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 15 y 16 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro; 28, 29 fracción VIII, 48 y 49 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 16, 122 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro, y

C O N S I D E R A N D O

- 1.** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los Municipios están investidos de personalidad jurídica y manejan su patrimonio; en esa misma disposición Constitucional y en el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se contempla que los Ayuntamientos, como órgano de gobierno de aquéllos, son competentes para aprobar los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y que aseguren la participación ciudadana y vecinal.
- 2.** Es competencia del Ayuntamiento aprobar y evaluar el cumplimiento de Planes y Programas Municipales, como lo establece el artículo 30 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro en concordancia con los artículos 48 y 49 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, correspondiéndole al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal elaborar y presentar la Propuesta de Obra Municipal, de conformidad con el artículo 29 fracción VIII de la precitada Ley.
- 3.** Que, por su parte, la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, dispone en su artículo 28 que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) es el órgano rector del proceso de planeación en el Municipio, de acuerdo a los lineamientos estatales sobre la materia.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

4. Que, en ese sentido, el artículo 29, fracción VIII del ordenamiento señalado, en la numeral precedente faculta al COPLADEM para elaborar y presentar la propuesta de obra municipal.
5. Que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el oficio número **COPLADEM No. 47**, suscrito por el Ing. José Juan Granados Becerril, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y Secretario del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del municipio de Huimilpan, Qro, por medio del cual remite el acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Huimilpan 2024-2027 de fecha 25 de julio de 2025.
6. Que, en Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro (COPLADEM) celebrada el 25 de julio del 2025, se llevó a cabo el desahogo del siguiente punto del orden del día:

IV.- Presentación y aprobación de la modificación a la Propuesta de Obra Anual (POA) 2025.

En la cual se tomaron los siguientes puntos de Acuerdo:

PRIMERO. - *Se aprueba la modificación de la Propuesta de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2025 con recursos de los siguientes fondos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN), Fondo de Ingresos propios 2025 y Fondo de participaciones Federales 2025; mismas modificaciones que se integran a la presente como Anexos 1,2 y 3 respectivamente y forman parte integral de la presente acta.*

SEGUNDO. - *Se instruye al Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan Qro, para que realice los trámites correspondientes a fin de que sea sometida a consideración y aprobación del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro.*

Por lo anterior, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro aprobó en el punto 3 del Orden del Día, por Unanimidad de votos de sus integrantes presentes, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se autorizan las modificaciones a la Propuesta de Obra Anual, mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN), Fondo de Ingresos Propios 2025 y Fondo de Participaciones Federales 2025, en términos de los considerandos 5 y 6, así como del anexo único el cual forma parte integral del presente Acuerdo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

SEGUNDO. Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 44 y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, se autoriza e instruye a los Titulares de la Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Finanzas para que den seguimiento y realicen los trámites administrativos necesarios para el cumplimiento del presente Acuerdo, dentro del ámbito de su competencia administrativa que a cada uno de ellos corresponda.

TERCERO. Así mismo se instruye a la Secretaría de Control Interno a que lleve a cabo el seguimiento y verificación de cumplimiento del presente Acuerdo conforme a la normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal del Municipio de Huimilpan, Qro., así como en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, en la inteligencia que dichas publicaciones se encuentran exentas del pago de los derechos que se generen con motivo de las mismas; en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro.

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

TERCERO. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que dé a conocer el presente Acuerdo a los Titulares de la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Secretaría de Control Interno y al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

ANEXO ÚNICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL HUIMILPAN 2024-2027

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE JULIO 2025**

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro; siendo las 13:00 horas del día 25 de julio del 2025, reunidos en el Salón de Cabildo "Francisco Domínguez Servián, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en: Calle Reforma Oriente 158, Colonia Centro Huimilpan, Qro; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,29 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; y 3, 4, 10,11,12,14,18, 22,26 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Querétaro; contando con la presencia del M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal; el Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del COPLADEM; el Ing. Víctor Eduardo Garduño Fonseca, Secretario Técnico del COPLADEM; el Ing. José Filemón Gómez Lara; Representante del Honorable Ayuntamiento; el Lic. Juan Pablo Angeles Arvizu; Secretario de Gobierno; la C. María Maira Hernández Vega; Representante de los Consejos de Participación Social; la C. María Silvia Saavedra Frías, Representante de los Sectores Social y Privado; el C. Silvestre Camargo Rangel, Representante de los Sectores Social y Privado; quienes asisten con el propósito de llevar a cabo la Presente Sesión extraordinaria del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Querétaro; a la cual fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal
- III. Lectura y aprobación de la orden del día.
- IV. Presentación y aprobación de la modificación de la Propuesta de Obra Anual (POA) 2025.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

- I. **Apertura de la sesión-----**

Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro: Da la bienvenida a los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

- II. **Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal-----**

Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro realiza el pase de lista señalando nombre y cargo e

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



informa, que se encuentran presentes la totalidad miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que solicita al Presidente del Comité de Planeación proceda a declarar abierta la presente Sesión Extraordinaria del COPLADEM.-----

M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal y del COPLADEM: Muchas gracias, verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro., por lo que instruyo continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

III. Presentación y aprobación de la Propuesta de modificación del Programa de Obra Anual (POA) 2025. De los siguientes fondos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN), Fondo de Ingresos propios 2025.

En uso de la voz el Ing. Víctor Eduardo Garduño Fonseca en calidad de Secretario Técnico del Comité, pone a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de modificación del Programa de obra Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Huimilpan, Qro. Para ejercer los recursos de los siguientes programas:

- I. **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN).** Se hace del conocimiento de los presentes, un resumen con la totalidad de las obras propuestas desde la aprobación inicial, señalando aquellas obras que sufrieron modificación y/o adecuación presupuestal, tal como se describe de manera detallada en el documento anexo y que forma parte integral de la presente acta, identificado como **anexo 1.** -----
- II. **Fondo de Ingresos propios 2025.** Se hace del conocimiento de los presentes, un resumen con la totalidad de las obras propuestas desde la aprobación inicial, señalando aquellas obras que sufrieron modificación y/o adecuación presupuestal, tal como se describe de manera detallada en el documento anexo y que forma parte integral de la presente acta, identificado como **anexo 2.** -----
- III. **Fondo de participaciones Federales 2025.** Se hace del conocimiento de los presentes, un resumen con la totalidad de las obras propuestas desde la aprobación inicial, señalando aquellas obras que sufrieron modificación y/o adecuación presupuestal, tal como se describe de manera detallada en el documento anexo y que forma parte integral de la presente acta, identificado como **anexo 3.** -----

Una vez expuestos los puntos anteriores, el Ing. Víctor Eduardo Garduño Fonseca en calidad de Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes de este comité, manifiesten si tienen alguna objeción, duda o comentario al respecto de lo propuesto. Al no haber objeción alguna propone aprobar el siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba la modificación de la Propuesta de Obra anual para el ejercicio fiscal 2025 con recursos de los siguientes fondos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN), anexo 1, Fondo de Ingresos propios 2025, anexo 2 y Fondo de participaciones Federales 2025 anexo 3.

SEGUNDO.- Se instruye al **Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro**, para que realice los trámites correspondientes para que se someta a consideración y aprobación del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro.

En uso de la voz el Coordinador del COPLADEM, pregunta a los asistentes si existe alguna observación u objeción a lo propuesto. Al no haber objeción alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

IV. Asuntos generales.

En uso de la voz Ing. José Juan Granados Becerril, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huimilpan, Qro, pregunta a los miembros de este comité si alguien tiene algún asunto que tratar lo manifieste levantando la mano, a lo que al no haber propuesta alguna se pasa al siguiente punto-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

V. Clausura de la sesión.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y al no existir más asuntos que tratar, en uso de la voz el **M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente del COPLADEM**, declara clausurada la presente Sesión extraordinaria del COPLADEM, del Municipio de Huimilpan, Qro. Siendo las 14:30 hrs del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y a si quisieron hacerlo. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL:

M. en D. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal y del Comité de Planeación para el
Desarrollo Municipal de Huimilpan, Querétaro



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



**H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN**
PERIODO 2024 - 2027

COPLADEM
MUNICIPIO DE HUIMILPAN 2024 - 2027


Ing. José Juan Granados Becerril
Coordinador General del COPLADEM


Ing. Víctor Eduardo Garduño Fonseca
Secretario Técnico del COPLADEM


Lic. Juan Pablo Angeles Arvizu
Integrante del COPLADEM


C. Silvestre Camargo Rangel
Representante de los Sectores Social y Privado


María Maira Hernández Vega
Representante de los Sectores Social y Privado


Ing. José Filémon Gómez Lara
Representante del Ayuntamiento ante el COPLADEM


C. María Silvia Saavedra Frías
Representante de los Sectores Social y Privado

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QUERÉTARO "COPLADEM" CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2025.



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

Municipio:		HUIMILPAN				H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN PERIODO 2024 - 2027		
Prio.	Localidad	Nombre de la Obra	Monto Inicial Aprobado	Monto modificado	Metas	Periodo de ejecución	Beneficiarios	Observaciones
1.- OBRAS DE URBANIZACIÓN								
1	CABECERA	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO Y VIALIDADES EN FREDO MUNICIPAL EN LA CABECERA, HUIMILPAN, QUERÉTARO.	\$ 4,000,000		422 ML DE BARDEADO 100 ML EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO 90 ML DE ANDADORES PEATONALES	JUL - DIC 2025	36,000	Se modifica nombre y metas
2	EL VEGIL	REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y URBANIZACIÓN DE CALLE MICHOCÁCAN EN EL VEGIL, HUIMILPAN, QRO.	\$ 2,600,000		220 ML DE DRENAJE 228 ML DE BANQUETAS 247 ML DE EMPEDRADO AHOGADO	JUL - DIC 2025	240	Sin Modificación
3	LAGUNILLAS	URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES EN LA COMUNIDAD DE LAGUNILLAS, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 3,980,000	\$ 3,095,292	69 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE IGNACIO ALLENDE 223 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO Y CONCRETO ESTAMPADO EN BOCACALLE, CALLE PORFIRIO DÍAZ 187 ML DE BANQUETA CALLE PORFIRIO DÍAZ 800 ML DE BANQUETAS EN CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN 60 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO Y CONCRETO ESTAMPADO EN BOCACALLE DE CALLEJÓN SIN NOMBRE HACIA LA TRATADORA 120 ML DE BANQUETA EN CALLEJÓN SIN NOMBRE HACIA LA TRATADORA	JUL - DIC 2025	1,250	Se modifican metas
4	EL PERAL	URBANIZACIÓN DE CALLE EN LA COMUNIDAD DE EL PERAL, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 2,000,000		400 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO 350 ML DE CUNETAS	JUN - SEP 2025	200	Se modifican metas
5	LOS CUES	URBANIZACIÓN DE CALLE CONSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS CUES, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 1,500,000		170 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO 340 ML DE BANQUETA	JUN - SEP 2025	100	Se modifican metas
6	BIMBALETE	URBANIZACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE EL BIMBALETE, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 700,000		99 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN C. LIBRA 99 ML DE BANQUETAS EN CALLE LIBRA	JUN - SEP 2025	80	Se modifican metas
7	APAPATARO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE APAPATARO, HUIMILPAN QUERÉTARO, 1ERA ETAPA	\$ 1,000,000	\$ 1,880,000	1 PUENTE PEATONAL PARA CRUZAR EL RÍO	JUL - DIC 2025	500	Sin Modificación
8	CEJA DE BRAVO	URBANIZACIÓN DE CALLE LA MERCED EN LA COMUNIDAD DE LA CEJA DE BRAVO, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 2,300,000		360 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO Y CONCRETO ESTAMPADO EN BOCACALLE 233 ML DE BANQUETA	JUN - SEP 2025	550	Se modifican metas
9	SAN ANTONIO LA GALERA	URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO LA GALERA, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 1,500,000		249 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLES EMILIANO ZAPATA Y TEATRO DE LA REPÚBLICA	OCT - DIC 2025	500	Se modifican metas
10	SANTA TERESA	URBANIZACIÓN DE CALLE LAURELES EN LA COMUNIDAD DE SANTA TERESA, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 550,000		50 ML DE EMPEDRADO AHOGADO DE C. LAURELES 135 ML DE BANQUETAS EN C. LAURELES	OCT - DIC 2025	40	Se modifican metas
11	PIEDRAS LISAS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE PIEDRAS LISAS, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 500,000		450 ML DE BANQUETA EN C. BRAVO-HUIMILPAN	OCT - DIC 2025	300	Se modifican metas
12	BUENAVISTA	URBANIZACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA HUIMILPAN, QUERÉTARO.	\$ 2,000,000		269 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN C. HUIZACHE Y 92 ML DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE CALCAZANDAS	OCT - DIC 2025	100	Se modifican metas
13	TAPONAS	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA TRATADORA EN LA COMUNIDAD DE LAS TAPONAS, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ -		PLANTA TRATADORA MEDIANTE SISTEMA DE HUMEDALES	JUL - DIC 2025	2,000	Obra Cancelada
14	LOS CUES	CONSTRUCCIÓN PLANTA TRATADORA EN LA COMUNIDAD DE LOS CUES, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ -		PLANTA TRATADORA MEDIANTE SISTEMA DE HUMEDALES	JUL - DIC 2025	1,400	Obra Cancelada
15	EL MILAGRO	ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL MILAGRO, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 650,000	\$ 600,000	174 ML DE ELECTRIFICACIÓN	JUL - DIC 2025	30	Sin Modificación
16	SAN JOSÉ TEPUZAS	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ TEPUZAS, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 2,200,000	\$ 1,600,000	834 ML DE ELECTRIFICACIÓN	JUL - DIC 2025	500	Sin Modificación
17	EL FRESNO	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL FRESNO, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 600,000	\$ 520,000	300 ML DE ELECTRIFICACIÓN	JUL - DIC 2025	100	Sin Modificación
18	BUENAVISTA	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 1,150,000	\$ 1,000,000	350 ML DE ELECTRIFICACIÓN	JUL - DIC 2025	500	Sin Modificación
19	HUITRON	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ANDADOR PEATONAL EN EL ACCESO PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE HUITRON, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 2,000,000		1,313 ML DE ALUMBRADO 740 ML DE BANQUETAS	JUL - DIC 2025	400	Sin Modificación
20	CABECERA	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANTIAGO EN CABECERA MUNICIPAL, HUIMILPAN, QUERÉTARO.	\$ 2,450,000		976 ML DE DRENAJE	JUL - DIC 2025	1396	Obra en concurrencia
21	LA CEJA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE NICOLÁS DE SAN LUIS MONTAÑEZ EN LA CEJA, HUIMILPAN, QRO.	\$ 2,000,000		1,088 ML DE DRENAJE	JUL - DIC 2025	2076	Obra en concurrencia
TOTAL OBRAS DE URBANIZACIÓN			\$ 21,745,292					
TOTAL OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO			\$ 4,450,000					
TOTAL OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN			\$ 6,650,000					
TOTAL			\$ 32,795,292					

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the table]



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA (RECURSO PROPIO) 2025								
Municipio:		HUIMILPAN						
Prio.	Localidad	Nombre de la Obra	Monto Inicial Aprobado	Monto modificado	Metas	Periodo de Ejecución	Beneficiarios	observaciones
1.- OBRAS DE URBANIZACIÓN								
POR ADMINISTRACION								
1	VARIAS LOCALIDADES	REHABILITACION DE VARIOS CAMINOS CON PAVIMENTO ASFALTICO EN LAS COMUNIDADES DE LA JOYA Y CAPULA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 2,000,000.00		4,000 M2 DE PAVIMENTO	JUL - DIC 2025	4,200	Sin Modificación
2	EL MILAGRO	REHABILITACION DE CAMINO CON PAVIMENTO ASFALTICO EN LAS COMUNIDAD DE EL MILAGRO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 2,000,000.00		4,000 M2 DE PAVIMENTO	JUL - DIC 2025	1,600	Sin Modificación
3	LA TRASQUILA	PAVIMENTACION DE CAMINO DE INTERCONEXION DE LA CARRETERA ESTATAL 400 Y LA 412 EN LA COMUNIDAD DE LA TRASQUILA EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 800,000.00		1300 M2 DE PAVIMENTO	JUL - DIC 2025	2,200	Obra Nueva
POR CONTRATO								
4	LA NORIA	BACHEO DE CAMINO CON EMPEDRADO ICO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LA NORIA EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 0.00		1000 M DE BACHEO	MAY - AGO 2025	1,500	Obra Cancelada
5	VARIAS LOCALIDADES	AMPLIACIONES DE RED DE AGUA POTABLE VARIAS LOCALIDADES, DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 0.00		500 METROS DE AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	JUL - DIC 2025	600	Obra Cancelada
6	VARIAS LOCALIDADES	AMPLIACIONES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS LOCALIDADES, HUIMILPAN, QRO.	\$ 0.00		500 METROS DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA	JUL - DIC 2025	200	Obra Cancelada
7	VARIAS LOCALIDADES	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y ANDADORES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 0.00		1000 M DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS	JUL - DIC 2025	500	Obra Cancelada
8	VARIAS COMUNIDADES	BACHEO DE CAMINOS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES DE TAPONAS, LA NORIA, EL SAUZ NORTE, CEJA DE BRAVO, EL ZORRILLO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 1,450,000.00		11 KM DE SAN PEDRO AL SAUZ NORTE. 3.2 KM ACCESO A TAPONAS 1.3 KM LA NORIA 9 KM PIEDRAS LISAS A CEJA DE BRAVO 4.8 KM DE PANIAGUA A EL MILAGRO	JUL - DIC 2025	10,200	Obra Nueva
9	LOS CUES	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE LOS CUES EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 1,500,000.00		1 UNIDAD DEPORTIVA REHABILITADA	JUL - DIC 2025	1,700	Obra Nueva
10	APAPATARO	CONSTRUCCION DE TANQUE COMUNITARIO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE APAPATARO, HUIMILPAN, QRO.	\$ 200,000.00	\$ 320,000.00	1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	JUL - DIC 2025	1163	Modifica Monto
11	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE SISTEMA PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL CAMACHO GUZMAN DE LA COMUNIDAD DE LAGUNILLAS, HUIMILPAN QUERETARO.	\$ 200,000.00	\$ 215,000.00	1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	JUL - DIC 2025	2120	Modifica Monto
12	EL SALTO	CONSTRUCCION DE SISTEMA PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA EN LA SECUNDARIA TECNICA NO 8 JESUS ROMERO FLORES DE LA COMUNIDAD DE EL SALTO, HUIMILPAN QUERETARO.	\$ 200,000.00	\$ 315,000.00	1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	JUL - DIC 2025	685	Modifica Monto
13	LOS TIMOTEO	PROYECTO INTEGRAL OBRAS DE INGENIERIA PARA EL CIERRE DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL Y CONSTRUCCION DE CÉDULA DE TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.		\$ 786,555.14		JUL - DIC 2025	36,000	
TOTAL OBRAS			\$ 9,386,555.14					
SUB TOTAL = \$			\$ 9,386,555.14					

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '2' at the bottom right.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

Municipio:		HUIMILPAN					
Prio.	Localidad	Nombre de la Obra	Monto	Metas	Periodo de Ejecución	Beneficiarios	Observaciones
1.- OBRAS DE URBANIZACIÓN							
1	VARIAS LOCALIDADES	REHABILITACIÓN Y BACHEO DE CAMINOS DE TERRACERIAS Y CALLES EN VARIAS LOCALIDADES, MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.	\$ 2,500,000.00	50,000 M2 DE BACHEO Y RENIVELACIÓN CON TEPETATE	JUL - DIC 2025	4,000	Sin Modificación
2	EL GARRUÑAL	URBANIZACIÓN DE CALLE CONSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL GARRUÑAL, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 1,200,000.00	125 M DE EMPEDRADO EMPACADO EN MORTERO	JUL - SEP 2025	300	Sin Modificación
3	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN DE CALLE EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, HUIMILPAN QUERÉTARO.	\$ 1,300,000.00	150 M DE EMPEDRADO EMPACADO EN MORTERO	AGO - NOV 2025	450	Sin Modificación
4	LAGUNILLAS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE MANUEL GOMEZ MORIN, EN LA COMUNIDAD DE LAGUNILLAS HUIMILPAN, QRO.	\$ 1,000,000.00	1456 M2 DE BANQUETAS EN CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN	JUL - DIC 2025	3,967	Obra Nueva
5	VARIAS COMUNIDADES	CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE ESPERA DE AUTOBÚS EN LAS COMUNIDADES DE LAGUNILLAS, SAN ANTONIO LA GALERA, Y LA HACIENDITA EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO.	\$ 300,000.00	3 PARADAS DE AUTOBUS	JUL - DIC 2025	685	Obra Nueva
6	PIO XII	CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE ESPERA DE AUTOBÚS EN LA COMUNIDAD DE PIO XII, EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO	\$ 110,000.00	1 PARADA DE AUTOBUS	JUL - DIC 2025	200	Obra Nueva
7	EL MILAGRO	REHABILITACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL, MEDIANTE BACHEO SUPERFICIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CAPA DE RODADURA CON MICLOAGLOMERADO EN LA COMUNIDAD DE EL MILAGRO, HUIMILPAN, QUERÉTARO	\$ 800,000.00	6,650 M2 DE MICROCARPETA	JUL - DIC 2026	4,000	Obra Nueva
TOTAL OBRAS			\$ 7,210,000.00				
			SUB TOTAL = \$	\$ 7,210,000.00			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., SIENDO COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO., A LOS 01 (UN) DÍA DEL MES DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ATENTAMENTE

**Ing. María Yaneli Morales Barrón
Secretaria del Ayuntamiento**